

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DEL ASILO DE SAN ANTONIO NIT.

890.102.897-7

CERTIFICA BAJO JURAMENTO QUE:

EI ASILO DE SAN ANTONIO, entidad sin ánimo de lucro con Personería Canónica, mediante Decreto No. 529 de fecha Abril 06 de 1971, otorgada por el Gobierno Eclesiástico, de acuerdo con los registros contables de la institución, en los últimos seis meses, se encuentra a PAZ Y SALVO en el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA" de los empleados que laboran en dicha institución. De acuerdo con lo establecido en el artículo 50 ley 789 de 2002 y ley 1150 de 2007.

Dado en Barranquilla, a los treinta (17) días del mes de junio de 2025, por solicitud del **ASILO DE SAN ANTONIO**, con destino a la **ALCALDIA DE BARRANQUILLA**.



YESITH ENRIQUE NATERA CASTRO

Revisor Fiscal

C.C.

T.P. 150860-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.042.996.171
NUMERO

NATERA CASTRO
APELLIDOS

YESITH ENRIQUE
NOMBRES

Yesith Natera Castro
FIRMA



INDICE DERECHO

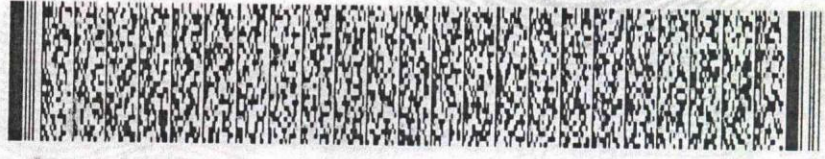
FECHA DE NACIMIENTO 28-OCT-1986

SABANALARGA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA AB+ G.S. RH M SEXO

23-DIC-2004 SABANALARGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almabatriz Rengifo Lopez
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABATRIZ RENGIFO LOPEZ



P-0304600-22134283-M-1042996171-20050202 0409905033A 02 184692502

República de Colombia
Para uso exclusivo de ASILO SAN ANTONIO

TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

150860-T

YESITH ENRIQUE

NATERA CASTRO

C.C. 1042000171

RESOLUCION INSCRIPCION 204
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO



FECHA 01/07/2010

PRESIDENTE

LEONARDO SANCHEZ G.

LEONARDO SANCHEZ GARRIDO

158941

Para uso exclusivo de ASILO SAN ANTONIO

FIRMA DEL TITULAR

75821

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo, Junta Central
de Contadores.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

B 4 9 5 F F A 3 A 7 0 9 0 B B 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YESITH ENRIQUE NATERA CASTRO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1042996171 de SABANALARGA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 150860-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 17 días del mes de Junio de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado